

INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA INMOBILIARIA
LETMAR S.A. POR EL PERIODO DE 1997

De:

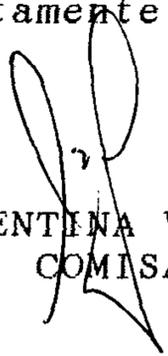
Para: La Junta General de Accionistas.

Como Comisario principal de la Compañía informo que luego de constituirse en el centro del trabajo ha procedido a la revisión de Libros principales, auxiliares y anexos, así como también a los comprobantes, justificativos y demás soportes que la empresa ha utilizado en su gestión Administrativa, Financiera y Económica, así como de otra índole, los mismos que se encuentran debidamente ordenados, archivados, cronológicamente como lo demanda la técnica y sus principios para el efecto.

Que todo lo actuado tiene asidero legal estatutario y reglamentario, lo que no da objeción a dudas ni a malas interpretaciones sobre la relación empresarial.

Consecuentemente considero que los resultados obtenidos son veraces y confiables. Particular que lo informo para los fines consiguientes.

Atentamente,


LAURENTINA VICTOR SOLIS
COMISARIO



17 ABR. 1998